

Córdoba.

O 7NOV 2013

Ref. Expte. 0056578/2013

VISTO lo informado por el Area Concursos con respecto a los gastos que deberán cubrirse el día 24/10/13, con motivo de constituirse la Comisión Evaluadora designada por Resolución del HCACETS 130/13, para entender en el Llamado a Selección interna para cubrir un cargo de Profesor titularcon dedicación semi exclusiva en la Asignatura "Teoría Política, democracia y Estado ARgentino", y

CONSIDERANDO que esta Unidad Académica cuenta con recursos suficientes en la Cuenta Fondo Universitario y/o Subcuenta Concursos, para hacer frente a esa erogación, **por ello**

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar los gastos que se detallan a continuación :

• \$70,00(Pesos setenta) según Factura C000100002703 de fecha 24/10/13 de la Firma Entremés en concepto de menúes para el tribunal.-

<u>Artículo 2º</u>: La erogación de que se trata será atendida con fondos provenientes de la Cuenta Contribución Gobierno y/o Fondo Universitario de la Escuela de Trabajo Social.-

<u>Artículo 3º : Protocolícese</u>, Pase para su conocimiento y efectos al Area Económico Financiera de la Escuela de Trabajo Social, **Comuníquese y Archívese**.-

RESOLUCION de DIRECCION

ESCUELA TEL HVERSIDAD HA